

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Mogente

2025/06391 Anuncio del Ayuntamiento de Mogente sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a las bases de los Concurso de la juventud Moixent 2025. Identificador BDNS: 835931.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/835931>.

Primero. Objeto de la convocatoria.

La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Moixent, con el ánimo de fomentar y difundir actividades de ocio para los más jóvenes de la localidad, tiene el propósito de convocar, con concurrencia competitiva, los concursos de la Juventud de Moixent 2025, dirigido a todas aquellas personas jóvenes (de 12 a 30 años) que desean participar.

La convocatoria se realiza al amparo del que se establece en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y de la Ordenanza General de Subvenciones aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Moixent el día 29 de septiembre de 2004 (BOP n.º 306/2004, de 24 de diciembre).

Segundo. Premios.

El premio consistirá en una asignación económica que se materializará mediante entrega de un vale regalo correspondiente para gastar en el comercio local, circunstancia que tendrá que ser acreditada mediante factura a nombre del ganador/a, o representante del grupo, como beneficio del premio, que será abonada por el Ayuntamiento de Moixent.

Modalidad A:

Concurso de PlayStation: FIFA 2023 (martes 24 de junio de 2025)

- 1.º clasificado: 50 €
- 2.º clasificado: 25 €

Modalidad B:

Concurso de futbolín por parejas (miércoles 25 de junio de 2025).

- Primeros clasificados: 100 €
- Segundos clasificados: 50 €

Modalidad C:

Concurso de ping pong (jueves 26 de junio de 2025).

- 1.º clasificado: 50 €
- 2.º clasificado: 25 €



Tercero. Inscripciones.

El plazo de presentación de inscripciones será desde el día siguiente en la publicación de la convocatoria al Boletín Oficial de la Provincia hasta el día anterior de cada una de las modalidades de concurso a las 14:00 horas.

Mogente, 28 de mayo de 2025.—La concejala-delegada de Juventud , Neus Tormo Jorques.

